



Valparaíso, 25 de marzo 2025

Oficio N°334/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó solicitar a US. se sirva, si lo tiene a bien, instruir a Ministros y Subsecretarios para que concurran a la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena cuando sean convocados, dado que la reiterada inasistencia de autoridades del Ejecutivo ha dificultado el abordaje de temas prioritarios para las regiones extremas del país.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ALVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR Y DE SEGURIDAD PUBLICA.-

Email: partes@interior.gob.cl; equipolegislativo@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A3908C8899326836